

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE: X	SERVICIO:
CÉDULA INFORMATIVA DE ZONIFICACIÓN			
DESCRIPCIÓN:			
Es un documento de carácter informativo que señala la normatividad contenida en el Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Tepoztlán vigente o de sus Planes Parciales que deriven de éste, respecto del uso del suelo, del coeficiente de ocupación del suelo, del coeficiente de utilización del suelo, altura o niveles de sus edificaciones; que sean aplicables para un predio o inmueble determinado.			
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículos 11, 31 fracción XXIV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 5.10, 5.54 del Código Administrativo del Estado de México; 115, 116, 118, 232 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México; 8, 10, 149 del Reglamento del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México; y demás ordenamientos jurídicos aplicables.		
DOCUMENTO A OBTENER:	Cédula informativa de zonificación	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Estará vigente en tanto no se modifique el plan de desarrollo urbano del que deriva
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	- NO	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	NO APLICA		
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
Formato de solicitud debidamente llenado y firmado por el interesado y/o apoderado o representante legal.	SI	1 JUEGO	Artículos 11, 31 fracción XXIV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 5.10, 5.54 del Código Administrativo del Estado de México; 115, 116, 118, 232 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México; 8, 10, 149 del Reglamento del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México; y demás ordenamientos jurídicos aplicables.
En su caso, línea de captura y comprobante de pago del impuesto predial al corriente.	NO	1 JUEGO	
En su caso, manifestación del valor catastral actualizada.	NO	1 JUEGO	
Mapa satelital de la ubicación del predio o inmueble (croquis de localización).	SI	NO APLICA	
Identificación(es) oficial(es) vigente(s).	NO	1 JUEGO	
Cuando el trámite no se gestione a nombre propio o se promueva a nombre de otra persona, se deberá acreditar su personalidad mediante poder notarial y/o carta poder firmada ante 2 testigos (según corresponda).	SI	NO APLICA	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
Formato de solicitud debidamente llenado y firmado por el interesado y/o apoderado o representante legal.	SI	1 JUEGO	Artículos 11, 31 fracción XXIV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 5.10, 5.54 del Código Administrativo del Estado de México; 115, 116, 118, 232 del Código de
En su caso, línea de captura y comprobante de pago del impuesto predial al corriente.	NO	1 JUEGO	
En su caso, manifestación del valor catastral actualizada.	NO	1 JUEGO	

Identificación(es) oficial(es) vigente(s):	NO	1 JUEGO	Procedimientos Administrativos del Estado de México; 8, 10, 149 del Reglamento del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México; y demás ordenamientos jurídicos aplicables.					
Cuando el trámite no se gestione a nombre propio o se promueva a nombre de otra persona, se deberá acreditar su personalidad mediante poder notarial y/o carta poder firmada ante 2 testigos (según corresponda).	SI	NO APLICA						
Acta constitutiva de la persona jurídica colectiva (empresa).	NO	1 JUEGO						
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
Formato de solicitud debidamente llenado y firmado por el interesado y/o apoderado o representante legal.	SI	1 JUEGO	Artículos 11, 31 fracción XXIV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 5.10, 5.54 del Código Administrativo del Estado de México; 115, 116, 118, 232 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México; 5, 6, 8, 10, 149 del Reglamento del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México; y demás ordenamientos jurídicos aplicables.					
Mapa satelital de la ubicación del predio o inmueble (croquis de localización).	SI	NO APLICA						
Identificación(es) oficial(es) vigente(s).	NO	1 JUEGO						
Cuando el trámite no se gestione a nombre propio o se promueva a nombre de otra persona, se deberá acreditar su personalidad mediante poder notarial y/o carta poder firmada ante 2 testigos (según corresponda).	SI	NO APLICA						
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	5 DÍAS HÁBILES, PREVIO PAGO DE DERECHOS CORRESPONDIENTES.							
COSTO:	\$295.00	Fundamento Jurídico: Artículo 144 fracción XII del Código Financiero del Estado de México y Municipios.						
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	SI	TARJETA DE DÉBITO	SI	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	SI
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	En las cajas del área de Ingresos Municipales, adscrita a la Dirección de Administración y Finanzas del Municipio de Tepozotlán.							
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRÁMITE APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	Artículo 135 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:					UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:				
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO DE TEPOTZOTLÁN					ÁREA DE PERMISOS Y LICENCIAS				
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:			ING. TOMÁS LÓPEZ FERIA						
DOMICILIO:	CALLE:	PLAZA VIRREINAL				NO. INT. Y EXT.	1 (UNO)		
COLONIA:	BARRIO SAN MARTÍN			MUNICIPIO:	TEPOZOTLÁN, ESTADO DE MÉXICO				
C.P.	54600	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:			De lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas; y sábados de 09:00 a 12:00 horas.				
LADA:	TELÉFONOS:			EXTS.	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
(55)	5876 0808 / 5876 3838			2201	NO APLICA	desarrollourbano@tepotzotlan.gob.mx			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO									
OFICINA:		CENTRO DE ATENCIÓN EMPRESARIAL (CAE) DEL MUNICIPIO DE TEPOTZOTLÁN							
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		C. ANA LAURA GONZÁLEZ GONZÁLEZ							

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:		CENTRO DE ATENCIÓN EMPRESARIAL (CAE) DEL MUNICIPIO DE TEPOTZOTLÁN			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		C. ANA LAURA GONZÁLEZ GONZÁLEZ			
DOMICILIO:	CALLE:	PROLONGACIÓN EVA SÁMANO DE LÓPEZ MATEOS		NO. INT. Y EXT.	29-A (VEINTINUEVE GUIÓN LETRA "A")
COLONIA:	BARRIO SAN MARTÍN		MUNICIPIO:	TEPOTZOTLÁN, ESTADO DE MÉXICO	
C.P.	54600	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas; y sábados de 09:00 a 12:00 horas.		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
(55)	5876 0808 / 5876 3838		2105	NO APLICA	cae@tepotzotlan.gob.mx
FORMATO(S) DESCARGABLES		NO APLICA			
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿Para qué sirve una Cédula Informativa de Zonificación?			
RESPUESTA:		Sirve para conocer el uso del suelo de un predio o inmueble en específico, así como las normas técnicas y aprovechamientos que le son aplicables.			
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿Qué autoriza el documento?			
RESPUESTA:		El documento es sólo de carácter informativo y no constituye ningún tipo de autorización para realizar obras o construcciones y/o el funcionamiento de giros o actividades comerciales.			
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿Quién puede realizar el trámite?			
RESPUESTA:		Cualquier persona física o jurídico colectiva que cumpla con todos los requisitos o formalidades legales.			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
Licencia de uso del suelo, constancia de alineamiento, constancia de número oficial y licencia de construcción (en sus diferentes modalidades).					

<p>ELABORÓ:</p>  <p>LIC. ANA FERRATO ESCOBAR (ENLACE PARA EL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA)</p>	<p style="text-align: center;">M. AYUNTAMIENTO DE TEPOTZOTLÁN, MEX.</p> <p>VISTO BUENO:</p>  <p>ING. TOMÁS LÓPEZ FERÍA 2022 - 2024 DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO DEL MUNICIPIO DE TEPOTZOTLÁN, ESTADO DE MÉXICO</p> <p style="text-align: right;">FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 05/SEPTIEMBRE/2023</p>
--	--